



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN

Item	Radicado	Naturaleza	Demandante	Demandado	Magistrado Ponente
1	81-001-2339-000-2017-00089-00	Ejecutivo (c. de medida cautelar)	Jesús Enrique Soriano Colmenares	Nación- Rama Judicial- Fiscalía General de la Nación	Luis Norberto Cermeño

Se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy 16 de febrero de 2018, por un día y corre en traslado por el término de tres días hábiles, que corresponden al 19, 20 y 21 de febrero de 2018 (Artículo 244 CPACA en concordancia con el artículo 110 CGP)


MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaría General